

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10548** *Acuerdo de 15 de junio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que, en ejecución de la sentencia de la sección octava de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se adscribe a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana al Magistrado don Gaspar Rubio Baldó.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 15 de junio de 2010, en ejecución de la Sentencia de la Sección Octava de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, dictada en recurso contencioso-administrativo número 265/2009, y en aplicación analógica del artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se adscribe a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana al Magistrado don Gaspar Rubio Baldó, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios permanezca en esta situación, adjudicándole vacante que se produzca en los juzgados del orden civil de Valencia.

Madrid, 15 de junio de 2010.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.